

¿Estoy obligado a declarar impuestos en Estados Unidos?

Guía básica para entender cuándo existe obligación fiscal, incluso si no vives en EE. UU.





Objetivo de este material

Ayudarte a identificar si tienes o no obligación de declarar impuestos en Estados Unidos, aun cuando:

- No vivas en el país
- No seas ciudadano estadounidense
- Tengas ingresos desde el extranjero

¿Cómo decide EE. UU. quién debe declarar impuestos?

Estados Unidos utiliza tres criterios principales para determinar la obligación fiscal:



CIUDADANÍA

Si eres ciudadano estadounidense, debes declarar todos tus ingresos mundiales, sin importar dónde vivas o dónde se generen.



RESIDENCIA FISCAL

Eres considerado residente fiscal si tienes Green Card, o cumples el Substantial Presence Test (presencia física en EE. UU. durante ciertos períodos).

Los residentes fiscales declaran ingresos dentro y fuera de EE. UU.



FUENTE DEL INGRESO

Aunque no vivas en EE. UU. ni seas residente, puedes estar obligado a declarar si generas ingresos de fuente estadounidense.



Ingresos de fuente estadounidense más comunes

Algunos ejemplos frecuentes son:

- Alquiler de inmuebles ubicados en EE. UU.
- Dividendos de empresas estadounidenses
- Intereses de cuentas o inversiones en EE. UU.
- Servicios prestados físicamente en EE. UU.
- Negocios con operaciones o clientes en EE. UU.

La ubicación del banco no define la obligación fiscal.





Gabriela Ramirez

- No vive en EE. UU.
- No tiene visa ni Green Card
- Posee un inmueble alquilado en EE. UU.

Caso práctico 1 – Extranjero con renta inmobiliaria en EE. UU.

Ingresos anuales: \$18,000

Gastos deducibles:

- Impuesto predial: \$2,000
- Seguro: \$1,200
- Mantenimiento: \$1,800

Utilidad neta: \$13,000

Impuesto federal aproximado: Entre \$1,300 y \$3,900
(según elección fiscal y estructura aplicada)

Conclusión:

Sí existe obligación de declarar impuestos en EE. UU.



Carlos Montero

:

- Extranjero no residente fiscal en EE. UU.
- No ciudadano estadounidense
- No vive en EE. UU.
- No tiene Green Card ni cumple el Substantial Presence Test

Caso práctico 2 – Ingresos por dividendos de EE. UU.

Dividendos recibidos: \$5,000

Retención automática (Withholding Tax): 30% = \$1,500

Ingreso neto recibido: \$3,500

Importante:

La retención automática no siempre significa que ya cumpliste correctamente.

En ciertos casos, declarar permite:

- Aplicar tratados fiscales
- Regularizar tu situación ante el IRS
- Evitar problemas futuros

Errores comunes que debes evitar

- ✗ Pensar que no se declara por no vivir en EE. UU.
- ✗ Creer que no tener visa elimina la obligación
- ✗ Pensar que el ITIN es solo informativo
- ✗ No conservar documentos de respaldo

Estos errores suelen **generar multas** y requerimientos del IRS.





¿TIENES DUDAS SOBRE TU OBLIGACIÓN FISCAL?

En JL Consulting Tax analizamos tu caso y te orientamos para declarar de forma correcta y segura.

Contácto

 contact@jlconsultingtax.com

 +1 (786) 845 - 6055

